

684

ORDEN de 24 de noviembre de 1980 por la que se conceden a la Empresa «José Luis Matud Vera» los beneficios fiscales de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 30 de septiembre de 1980, por la que se declara a la Empresa «José Luis Matud Vera», comprendida en polígono de preferente localización industrial, incluyéndola en el grupo B) de los señalados en el anexo de la Orden de 8 de mayo de 1976, de dicho Departamento, para el traslado y ampliación de su industria de carpintería plastificada al Polígono Industrial de Tarazona (Zaragoza), expediente Z-19.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y en el Real Decreto 3068/1978, de 7 de diciembre, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Uno. Con arreglo a las disposiciones reglamentarias de cada tributo, a las específicas del régimen que deriva de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y al procedimiento señalado por la Orden de este Ministerio de 27 de marzo de 1965, se conceden a la Empresa «José Luis Matud Vera», los siguientes beneficios fiscales:

- Reducción del 95 por 100 de la cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial durante el período de instalación.
- Reducción en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 50 por 100 en los supuestos a que se refiere el artículo 66, 3, del texto refundido de la Ley del extinguido Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril. En ningún caso la deuda tributaria será inferior a la que resultaría de aplicar a la base liquidable, determinada conforme a la normativa en vigor en 30 de junio de 1980, los tipos previstos en dicha normativa, salvo que la calculada sobre la base imponible y los tipos establecidos en la Ley 32/1980, de 21 de junio, determinara cantidad inferior, en cuyo caso prevalecerá ésta.
- Reducción, hasta el 31 de diciembre de 1982, del 50 por 100 de los Derechos Arancelarios, Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores e Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas que graven la importación de bienes de equipo y utillaje de primera instalación, cuando no se fabriquen en España. Este beneficio se hace extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación en primera instalación a bienes de equipo de producción nacional.

Dos. Los beneficios fiscales anteriormente relacionados que no tengan señalado plazo especial de duración, se entienden concedidos por un período de cinco años, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden. No obstante, para la reducción a que se refiere la letra C), dicho plazo se iniciará, cuando procediere, a partir del primer despacho provisional que conceda la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 4 de marzo de 1978.

Segundo.—El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que asume la Empresa beneficiaria dará lugar a la privación de los beneficios concedidos y al abono o reintegro, en su caso, de los impuestos bonificados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION

685

ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se modifican Centros escolares públicos en las provincias de Valladolid y Zamora.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Delegación Provincial del Departamento e Inspecciones de Educación Básica del Estado de Valladolid y Zamora.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de EGB y Preescolar.

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

PROVINCIA DE VALLADOLID

MUNICIPIO: VALLADOLID. LOCALIDAD: VALLADOLID.
 CODIGO DE CENTRO: 47003453
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FRANCISCO DE GUEVEDO Y VILLEGAS'.
 DOMICILIO: GRANADOS 1 BARRIADA CUATRO DE MARZO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 8/JULIO/1980 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE ZAMORA

MUNICIPIO: ALCANICES. LOCALIDAD: ALCANICES.
 CODIGO DE CENTRO: 4900042
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: LA ATALAYA ALTO DEL PINAR S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ARCEÑILLAS. LOCALIDAD: ARCEÑILLAS.
 CODIGO DE CENTRO: 49000212
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: ARCEÑILLAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: ARCEÑILLAS. LOCALIDAD: ARCEÑILLAS.
 CODIGO DE CENTRO: 49000224
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: ARCEÑILLAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: ARGUJILLO. LOCALIDAD: ARGUJILLO.
 CODIGO DE CENTRO: 49000236
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: ARGUJILLO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: ARGUJILLO. LOCALIDAD: ARGUJILLO.
 CODIGO DE CENTRO: 49000248
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: ARGUJILLO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: BELVER DE LOS MONTES. LOCALIDAD: BELVER DE LOS MONTES.
 CODIGO DE CENTRO: 49000327
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANTONIO MACHADO'.
 DOMICILIO: BELVER DE LOS MONTES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BENEGILES. LOCALIDAD: BENEGILES.
 CODIGO DE CENTRO: 49000421
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS 'N. 1'.
 DOMICILIO: AVDA JOSE ANTONIO 13.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑAS (49000443) DE BENEGILES 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: BENEGILES. LOCALIDAD: BENEGILES.
 CODIGO DE CENTRO: 49000431
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS 'N. 2'.
 DOMICILIO: AVDA JOSE ANTONIO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑAS (49000443) DE BENEGILES 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: BENEGILES. LOCALIDAD: BENEGILES.
 CODIGO DE CENTRO: 49000443
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: AV JOSE ANTONIO 13.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑOS 'N. 1' DE BENEGILES 1 DE NIÑOS E.G.B.; DE LA UNITARIA DE NIÑOS 'N. 2' DE BENEGILES 1 DE NIÑOS E.G.B.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 3 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 ESTE CENTRO PASA A SER ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: BERMILLO DE SAYAGO. LOCALIDAD: BERMILLO DE SAYAGO.
 CODIGO DE CENTRO: 49000455
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DE GRACIA'.
 DOMICILIO: BERMILLO DE SAYAGO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS Y 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: MALILLOS, DEL MUNICIPIO MALILLOS, VILLADEPERA, DEL MUNICIPIO VILLADEPERA, CIBANAL, DEL MUNICIPIO VILLAR DEL BUEY.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CARIZAL. LOCALIDAD: CARIZAL.
 CODIGO DE CENTRO: 49000595
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: CARIZAL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CAMARZANA DE TERA. LOCALIDAD: CAMARZANA DE TERA.
 CODIGO DE CENTRO: 49000571
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: CARRETERA BENAVENTE-MOMBUEY.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 13 DE NIÑOS E.G.B. Y 13 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 26 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: CASASECA DE LAS CHANAS. LOCALIDAD: CASASECA DE LAS CHANAS.
 CODIGO DE CENTRO: 49000674
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: CASASECA DE LAS CHANAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: CASASECA DE LAS CHANAS. LOCALIDAD: CASASECA DE LAS CHANAS.
 CODIGO DE CENTRO: 49000686
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: CARRETERA DE ZAMORA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: CASTRILLO DE LA GUAREÑA. LOCALIDAD: CASTRILLO DE LA GUAREÑA.
 CODIGO DE CENTRO: 49000704
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: CASTRILLO DE LA GUAREÑA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: CASTRILLO DE LA GUAREÑA. LOCALIDAD: CASTRILLO DE LA GUAREÑA.
 CODIGO DE CENTRO: 49000716
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: CASTRILLO DE LA GUAREÑA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001514) DE FUENTELAPEÑA.

MUNICIPIO: CEADEA, LOCALIDAD: FORNILLOS DE ALISTE.
 CODIGO DE CENTRO: 49000789
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: FORNILLOS DE ALISTE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: CORESES. LOCALIDAD: CORESES.
 CODIGO DE CENTRO: 49000947
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DE LA ASUNCION'.
 DOMICILIO: ARENA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 1 DE PARVULOS.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: EL CUBO DE TIERRA DEL VINO. LOCALIDAD: EL CUBO DE TIERRA DEL VINO.
 CODIGO DE CENTRO: 49001046
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: CUBO DE TIERRA DEL VINO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: FERREXAS DE ARRIBA. LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL VALEROJO.
 CODIGO DE CENTRO: 49001216
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: VILLANUEVA DEL VALEROJO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL E.G.C. (49005246) DE VILLADECIERVOS.

MUNICIPIO: FONFRIA. LOCALIDAD: BERMILLO DE ALBA.
 CODIGO DE CENTRO: 49001332
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: BERMILLO DE ALBA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: FONFRIA. LOCALIDAD: BERMILLO DE ALBA.
 CODIGO DE CENTRO: 49001344
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: BERMILLO DE ALBA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: FONFRIA. LOCALIDAD: BRANDILANES.
 CODIGO DE CENTRO: 49001356
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: BRANDILANES.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: FONFRIA. LOCALIDAD: CASTRO DE ALCANICES.
 CODIGO DE CENTRO: 49001368
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: CASTRO DE ALCANICES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: FONFRIA. LOCALIDAD: FONFRIA.
 CODIGO DE CENTRO: 49001381
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: FONFRIA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑAS (49001393) DE FONFRIA 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: FONFRIA. LOCALIDAD: FONFRIA.
 CODIGO DE CENTRO: 49001393
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: FONFRIA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 6 MIX. E.G.B.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑOS (49001381) DE FONFRIA 1 DE NIÑOS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 ESTE CENTRO PASA A SER COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: FORNILLOS DE ALISTE, DEL MUNICIPIO CEADEA, BERMILLO DE ALBA, BRANDILANES, CASTRO DE ALCANICES, FONFRIA, DEL MUNICIPIO FONFRIA, FLORES, GALLEGOS DEL RIO, PUERCAS, VALER, DEL MUNICIPIO GALLEGOS DEL RIO, VIDE DE ALBA, DEL MUNICIPIO LOSACINO, CEREZAL DE ALISTE, DEL MUNICIPIO MUELAS DEL PAN, PINO, DEL MUNICIPIO PINO, SAMIR DE LOS CAÑOS, DEL MUNICIPIO SAMIR DE LOS CAÑOS, VIDEMALA, DEL MUNICIPIO VIDEMALA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: FUENTELAPEÑA. LOCALIDAD: FUENTELAPEÑA.
 CODIGO DE CENTRO: 49001514
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL.

DOMICILIO: PLAZA DE LA ESCUELA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 3 DE NIÑOS E.G.B. Y 3 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 6 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
ESTE CENTRO PASA A SER COLEGIO PUBLICO.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: GABRIELA MISTRAL.
FUNCIONARAN 9 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CASTRILLO DE LA GUAREÑA, DEL MUNICIPIO CASTRILLO DE LA GUAREÑA, FUENTELAPEÑA, DEL MUNICIPIO FUENTELAPEÑA, VADILLO DE LA GUAREÑA, DEL MUNICIPIO VADILLO DE LA GUAREÑA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: FUENTESAUCA. LOCALIDAD: FUENTESAUCA.
CODIGO DE CENTRO: 49001526
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: ESTEBAN LAGUNA S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
-SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 4 DE NIÑOS E.G.B. Y 4 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 8 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CANIZAL, DEL MUNICIPIO CANIZAL, GUARRATE, DEL MUNICIPIO GUARRATE, EL MADERAL, DEL MUNICIPIO EL MADERAL, EL PEGO, DEL MUNICIPIO EL PEGO, OLMO DE LA GUAREÑA, VALLESA DE LA GUAREÑA, DEL MUNICIPIO VALLESA, VILLAESCUSA, DEL MUNICIPIO VILLAESCUSA, VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS, DEL MUNICIPIO VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GALLEGOS DEL RIO, LOCALIDAD: GALLEGOS DEL RIO.
CODIGO DE CENTRO: 49001708
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: AVDA GENERALISIMO FRANCO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: GALLEGOS DEL RIO, LOCALIDAD: VALER.
CODIGO DE CENTRO: 49001782
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: VALER.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: GALLEGOS DEL RIO, LOCALIDAD: VALER.
CODIGO DE CENTRO: 49001794
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: VALER.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: GEMA, LOCALIDAD: GEMA.
CODIGO DE CENTRO: 49001800
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL.
DOMICILIO: GEMA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 6 MIX. E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 2 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
ESTE CENTRO PASA A SER COLEGIO PUBLICO.
FUNCIONARAN 6 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ARCENILLAS, DEL MUNICIPIO ARCENILLAS, ARGUJILLO, DEL MUNICIPIO ARGUJILLO, CASASECA DE LAS CHANAS, DEL MUNICIPIO CASASECA DE LAS CHANAS, CUELGAMURES, DEL MUNICIPIO CUELGAMURES, FUENTESPREADAS, DEL MUNICIPIO FUENTESPREADAS, JAMBRINA, DEL MUNICIPIO JAMBRINA, PELEAS DE ABAJO, DEL MUNICIPIO PELEAS DE ABAJO, EL PINERO, DEL MUNICIPIO EL PINERO, SAN MIGUEL DE LA RIBERA, DEL MUNICIPIO SAN MIGUEL DE LA RIBERA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: GUARRATE, LOCALIDAD: GUARRATE.
CODIGO DE CENTRO: 49001848
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: GUARRATE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001526) DE FUENTESAUCA.

MUNICIPIO: GUARRATE, LOCALIDAD: GUARRATE.
CODIGO DE CENTRO: 49001851
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: GUARRATE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: JAMBRINA, LOCALIDAD: JAMBRINA.
CODIGO DE CENTRO: 49001939
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: JAMBRINA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: JAMBRINA, LOCALIDAD: JAMBRINA.
CODIGO DE CENTRO: 49001940
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: JAMBRINA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: LOSACINO, LOCALIDAD: VIDE DE ALBA.
CODIGO DE CENTRO: 49001988
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: VIDE DE ALBA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: EL MADERAL, LOCALIDAD: EL MADERAL.
CODIGO DE CENTRO: 49002099
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: MADREAL.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001526) DE FUENTESAUCA.

MUNICIPIO: MANGANESES DE LA LAMPREANA, LOCALIDAD: MANGANESES DE LA LAMPREANA.
CODIGO DE CENTRO: 49002245
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: EL TEJAR.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49005301) DE VILLARRIN DE CAMPOS.

MUNICIPIO: MANZANAL DE ARRIBA, LOCALIDAD: CODESAL.
CODIGO DE CENTRO: 49002282
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: CODESAL.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA E.G.C. (49005246) DE VILLADECIERVOS.

MUNICIPIO: MANZANAL DE ARRIBA, LOCALIDAD: CODESAL.
CODIGO DE CENTRO: 49002294
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: CODESAL.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: MANZANAL DE ARRIBA, LOCALIDAD: FOLGOSO DE LA CARBALLEDA.
CODIGO DE CENTRO: 49002360
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: FOLGOSO DE LA CARBALLEDA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA E.G.C. (49005246) DE VILLADECIERVOS.

MUNICIPIO: MANZANAL DE ARRIBA, LOCALIDAD: SAGALLOS.
CODIGO DE CENTRO: 49002351

DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: SAGALLOS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA E.G.C. (49005246) DE VILLADECIERVOS.

MUNICIPIO: MANZANAL DE LOS INFANTES, LOCALIDAD: LANSEROS.
CODIGO DE CENTRO: 49002403
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: LANSEROS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA E.G.C. (49005246) DE VILLADECIERVOS.

MUNICIPIO: MANZANAL DE LOS INFANTES, LOCALIDAD: MANZANAL DE LOS INFANTES.
CODIGO DE CENTRO: 49002415
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: MANZANAL DE LOS INFANTES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA E.G.C. (49005246) DE VILLADECIERVOS.

MUNICIPIO: MOMBUEY, LOCALIDAD: MOMBUEY.
CODIGO DE CENTRO: 49002518
DENOMINACION: UNITARIA NINOS.
DOMICILIO: MOMBUEY.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑAS (49002521) DE MOMBUEY Y DE NINOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MOMBUEY, LOCALIDAD: MOMBUEY.
CODIGO DE CENTRO: 49002521
DENOMINACION: UNITARIA NINOS.
DOMICILIO: CARRETERA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 4 MIX. E.G.B.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑOS (49002518) DE MOMBUEY Y DE NINOS E.G.B. Y DE LA UNITARIA DE PARVULOS (49002531) DE MOMBUEY Y DE PARVULOS.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NINOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
ESTE CENTRO PASA A SER ESCUELA GRADUADA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: JUSTEL, QUINTANILLA, VILLALVERUE, DEL MUNICIPIO JUSTEL, LANSEROS, MANZANAL DE LOS INFANTES, OTERO DE LOS CENTENOS, SEJAS DE SANABRIA, DEL MUNICIPIO MANZANAL DE LOS INFANTES, VALPARAISO, DEL MUNICIPIO MOMBUEY, PEQUE, DEL MUNICIPIO PEQUE, SANTA EULALIA DEL RIO NEGRO, VALLELUENGO, DEL MUNICIPIO RIONEGRO DEL PUENTE.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEBAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MOMBUEY, LOCALIDAD: MOMBUEY.
CODIGO DE CENTRO: 49002531
DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
DOMICILIO: PZA DE LA IGLESIA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑAS (49002521) DE MOMBUEY Y DE PARVULOS.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MOMBUEY, LOCALIDAD: VALPARAISO.
CODIGO DE CENTRO: 49002543
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: DE LA ERA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S A LA E.G.C. (49002521) DE MOMBUEY.

MUNICIPIO: MORALEJA DEL VINO, LOCALIDAD: MORALEJA DEL VINO.
CODIGO DE CENTRO: 49002579
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: ALFONSO XII S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: BAMBÁ, DEL MUNICIPIO MADRIDANOS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEBAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.
ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 15/DICIEMBRE/1979 PARA ESTE CENTRO.

MUNICIPIO: MORALES DEL VINO, LOCALIDAD: MORALES DEL VINO.
CODIGO DE CENTRO: 49002622
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: CTRA DE SALAMANCA S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 2 DE NINOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MORERUELA DE LOS INFANZONES, LOCALIDAD: MORERUELA DE LOS INFANZONES.
CODIGO DE CENTRO: 49600151
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: MUELAS DEL PAN, LOCALIDAD: CEREZAL DE ALISTE.
CODIGO DE CENTRO: 49002725
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: CEREZAL DE ALISTE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: PALACIOS DE SANABRIA, LOCALIDAD: PALACIOS DE SANABRIA.
CODIGO DE CENTRO: 49002944
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'PABLO MONTESINOS'.
DOMICILIO: PALACIOS DE SANABRIA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: EL PEGO, LOCALIDAD: EL PEGO.
CODIGO DE CENTRO: 49003021
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: LA BOVEDA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN CENTRO DE BASICA Y PREESC.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001526) DE FUENTESAUÇO.

MUNICIPIO: PELEAS DE ABAJO, LOCALIDAD: PELEAS DE ABAJO.
CODIGO DE CENTRO: 49003079
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: PALEAS DE ABAJO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: PEQUE, LOCALIDAD: PEQUE.
CODIGO DE CENTRO: 49003092
DENOMINACION: UNITARIA NINOS.
DOMICILIO: PEQUE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NINOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49002521) DE MOMBUEY.

MUNICIPIO: PEQUE, LOCALIDAD: PEQUE.
CODIGO DE CENTRO: 49003110
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: PEQUE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49002521) DE MOMBUEY.

MUNICIPIO: EL PERDIGON, LOCALIDAD: EL PERDIGON.
CODIGO DE CENTRO: 49003122
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: PERDIGON.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 2 DE NINOS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: EL PINERO, LOCALIDAD: EL PINERO.
CODIGO DE CENTRO: 49003298
DENOMINACION: UNITARIA NINOS.
DOMICILIO: ESCUELAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NINOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: EL PINERO, LOCALIDAD: EL PINERO.
CODIGO DE CENTRO: 49003304
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: DE LAS ESCUELAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: PINO. LOCALIDAD: PINO.
CODIGO DE CENTRO: 49003274
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: PINO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: PINO. LOCALIDAD: PINO.
CODIGO DE CENTRO: 49003286
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: PINO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: PUEBLA DE SANABRIA. LOCALIDAD: PUEBLA DE SANABRIA.
CODIGO DE CENTRO: 49003389
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FRAY LUIS DE GRANADA'.
DOMICILIO: CTRA DE ZAMORA A SANTIAGO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS 'SAN FRANCISCO' DE PUEBLA DE SANABRIA 1 DE NIÑAS E.G.B. DE LA UNITARIA DE PARVULOS (49600148) DE PUEBLA DE SANABRIA 1 DE PARVULOS.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B. 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PUEBLA DE SANABRIA. LOCALIDAD: PUEBLA DE SANABRIA.
CODIGO DE CENTRO: 49600148
DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLÓSES: AL COLEGIO PUBLICO 'FRAY LUIS DE GRANADA' DE PUEBLA DE SANABRIA 1 DE PARVULOS.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: PUEBLA DE SANABRIA. LOCALIDAD: PUEBLA DE SANABRIA.
CODIGO DE CENTRO: 49600161
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS 'SAN FRANCISCO'.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLÓSES: AL COLEGIO PUBLICO 'FRAY LUIS DE GRANADA' DE PUEBLA DE SANABRIA 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: RIONEGRO DEL PUENTE. LOCALIDAD: SANTA EULALIA DEL RIO NEGRO.
CODIGO DE CENTRO: 49003729
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: SANTA EULALIA DEL RIO NEGRO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49002521) DE MOMBUEY.

MUNICIPIO: RIONEGRO DEL PUENTE. LOCALIDAD: VALLELUENGO.
CODIGO DE CENTRO: 49003730
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: VALLELUENGO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49002521) DE MOMBUEY.

MUNICIPIO: SAMIR DE LOS CAÑOS. LOCALIDAD: SAMIR DE LOS CAÑOS.
CODIGO DE CENTRO: 49003845
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: CHARIZ.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001393) DE FONFRIA.

MUNICIPIO: SAMIR DE LOS CAÑOS. LOCALIDAD: SAMIR DE LOS CAÑOS.
CODIGO DE CENTRO: 49003857
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: CHARIZ 5.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: SAN CRISTOBAL DE ENTREVINAS. LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL DE ENTREVINAS.
CODIGO DE CENTRO: 49003882
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: SAN CRISTOBAL DE ENTREVINAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
-TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 3 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B. 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE LA RIBERA. LOCALIDAD: SAN MIGUEL DE LA RIBERA.
CODIGO DE CENTRO: 49003924
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: SAN MIGUEL DE LA RIBERA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 2 DE NIÑAS E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE PARVULOS.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA DE PARVULOS.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001800) DE GEMA DEL VINO.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE VALVERDE. LOCALIDAD: SANTA MARIA DE VALVERDE.
CODIGO DE CENTRO: 49004163
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: SANTA MARIA DE VALVERDE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001149) DE FERRERAS DE ABAJO.

MUNICIPIO: SANTIABAZ DE VIDRIALES. LOCALIDAD: SAN PEDRO DE LA VINA.
CODIGO DE CENTRO: 49600112
DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE PARVULOS.

MUNICIPIO: TORO. LOCALIDAD: TORO.
CODIGO DE CENTRO: 49004497
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MAGDALENA ULLOA'.
DOMICILIO: CANTAR DEL ARRIERO S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 13 DE NIÑAS E.G.B. 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: TORO. LOCALIDAD: TORO.
CODIGO DE CENTRO: 49006214
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'HOSPITAL DE LA CRUZ'.
DOMICILIO: REJA DORADA S/N.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.U.
FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: VADILLO DE LA GUARENA. LOCALIDAD: VADILLO DE LA GUARENA.
CODIGO DE CENTRO: 49004758
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: VIRIATO 5.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001514) DE FUENTELAPENA.

MUNICIPIO: VALLESA. LOCALIDAD: OLMO DE LA GUARENA.
CODIGO DE CENTRO: 49004801
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: OLMOS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (49001526) DE FUENTESAUCO.

MUNICIPIO: VIÑEMALA. LOCALIDAD: VIÑEMALA.
CODIGO DE CENTRO: 49004898
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: PZA DE LA IGLESIA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. N. (49001393) DE FONFRIA.